

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TORRELAVEGA

CVE-2023-3598 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de estabilización de empleo temporal mediante concurso-oposición, de 4 plazas de Ayudante Especialista del Área de Cuidador de Instalaciones para el Centro Especial de Empleo (SERCA). Expediente 2023/2427V.*

Habiéndose aprobado por Resolución de la presidenta del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega de fecha 19 de abril de 2023, la lista provisional de admitidos al proceso de estabilización de empleo temporal mediante concurso oposición, de cuatro (4) plazas de Ayudantes Especialista del Área de Cuidador de Instalaciones para el Centro Especial de Empleo (SERCA) dependiente del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, se procede a publicar dicha Resolución, haciendo constar que la apertura del plazo de presentación de subsanaciones de 10 días hábiles, se iniciará desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

"Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso de selección, de personal laboral fijo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, mediante concurso oposición, de cuatro (4) plazas de Ayudantes Especialista del Área de Cuidador de Instalaciones para el Centro Especial de Empleo (SERCA) dependiente del Patronato Municipal de Educación, con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante.

ASPIRANTES ADMITIDOS

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALONSO DOSAL, JOSÉ RAMÓN
2	ALVARO COBO, ANDRÉS
3	CALDERÓN GONZÁLEZ, MIGUEL
4	CANO GANDARILLAS, JUAN CARLOS
5	CAYÓN GONZÁLEZ, JOSÉ ELOY
6	FERNÁNDEZ GÓMEZ-MORA, JAIME
7	HERRERA TERÁN, FRANCISCO JAVIER
8	MARCOS REVUELTA, RUBÉN
9	REDONDO PARDO, ALFONSO JOSÉ
10	RODRÍGUEZ HOYOS, FCO JAVIER

ASPIRANTES EXCLUIDOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
1	SAIZ VARELA, PAULA	No presenta documento 3 c.
2	TUERO CUENCA, LORENA	Solicitud presentada fuera de plazo (NO SUBSANABLE)

JUEVES, 27 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 81

Segundo.- Conceder un plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Tercero.- Comuníquese al Consejo Rector en la primera sesión ordinaria que se celebre, a la Secretaria del Patronato Municipal de Educación y al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Torrelavega."

Lo que se publica para general conocimiento.

Torrelavega, 19 de abril de 2023.
La presidenta del Patronato Municipal de Educación,
Cecilia Gutiérrez Lázaro.

2023/3598

CVE-2023-3598